

Guayaquil, Mayo 05 del 2006

Señores
**JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS DE
DERIL S.A.**
Ciudad.-

De mis consideraciones:

Cúmpleme por medio del presente y en cumplimiento de mi deber de Comisario, nombrado por la Compañía **DERIL S.A.**, me permito presentar ante ustedes, mi informe del ejercicio económico cerrado al 31 de Diciembre del 2005.

Después de haber revisado y efectuado el control respectivo sobre las actividades de la empresa procedo a dejar constancia de lo observado:

- 1.1 La Administración efectuada por el **GERENTE GENERAL**, ha sido realizada en apego a las normas legales estatutarias de la compañía cumpliendo dentro del tiempo normal cada una de las obligaciones contraídas.
- 1.2 Para mi función de Comisario se me han dado todas las facilidades del caso.
- 1.3 Los Libros sociales se encuentran al día, al igual que los libros de Contabilidad que se están llevando conforme a los principios contables, normas legales y leyes tributarias vigentes en el país.
- 1.4 Para poder ejercer la función a mí encomendada, he sido designado por la resolución general de los Accionistas y actuando conforme a los dispuesto en los artículos, 229, 307 y 321 de la ley de Compañías.
- 1.5 El análisis ha sido efectuado al final del ejercicio, dado que la empresa no ha desarrollado actividad alguna durante el año 2005.
- 1.6 Dado que todo se encuentra conforme y al no existir observación alguna en contra o a favor de los administradores, solo me queda desear éxitos para el siguiente ejercicio.

De los señores de la Junta General de Socios.

Atentamente,



**CPA. ROSA ARTEAGA V.
COMISARIO**

